





# INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL TRIMESTRE ENERO-MARZO 2021

#### **Indicadores**

Para el primer parcial del semestre enero - julio 2021, los 135 planteles de **Telebachillerato Comunitario del Estado de Hidalgo**, obtuvieron una matrícula inicial de **5,427** alumnos; la matrícula actual es de **5,554**; habiéndose registrado durante el primer bimestre **6 bajas**, mismas que representan un índice de deserción del **-2.34%.** 

Indicadores de deserción	
Primer parcial enero - julio 2021	
MATRÍCULA INICIAL	5,427
MATRÍCULA ACTUAL	5,554
BAJAS	6
ABSORCIÓN INTERSEMESTRAL	-2.34%

#### NOTA: Los porcentajes negativos son absorción.

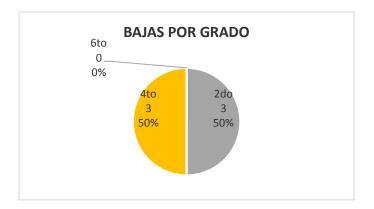
A continuación se muestran tabla y gráfica con las bajas desglosadas por grado durante el primer parcial.

BAJAS POR GRADO	
2do	3
4to	3
6to	0
TOTAL	6









Las causas de deserción para el primer parcial se enlistan en la tabla siguiente.

CAUSAS DE BAJA	
CAMBIO DE DOMICILIO	2
INASISTENCIA A CLASES	2
REPROBADOS	1
OTROS	1
TOTAL	6

El aprovechamiento general de los 135 planteles es de 7.76 y 29.06% de reprobación.

Indicadores Básicos Primer parcial ene-jul 2021	
APROVECHAMIENTO	7.76
REPROBACIÓN	29.06%

Comparativo Aprovechamiento			
Primer parcial 2019,2020 y 2021			
ENE-JUL 2019	ENE-JUL 2020 ENE-JUL 2021		
7.67	7.72	7.76	
Cor	nparativo de Reprobación		
	riparativo de Reprobación		
	mer parcial 2019,2020 y 2021		
		ENE-JUL 2021	

Materias más reprobadas en el primer parcial enero - julio 2021.

2DO SEMESTRE	
MATERIA	REPROBADOS
ACTIVIDADES ARTISTICAS Y DEPORTIVAS	82
ETICA II	293







FISICA II	354
INGLES II	310
INTRODUCCION A LAS CIENCIAS	
SOCIALES	302
MATEMATICAS II	421
TALLER DE LECTURA Y REDACCION II	318

4TO SEMESTRE	
MATERIA	REPROBADOS
ACTIVIDADES ARTISTICAS Y DEPORTIVAS	43
BIOLOGIA II	223
DESARROLLO COMUNITARIO II	148
HISTORIA DE MEXICO II	200
INGLES IV	196
LITERATURA II	196
MATEMATICAS IV	235
QUIMICA II	237

6TO SEMESTRE	
MATERIA	REPROBADOS
ACTIVIDADES PARAESCOLARES	25
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN II	140
CIENCIAS DE LA SALUD II	132
DERECHO II	154
DESARROLLO COMUNITARIO IV	122
ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	140
FILOSOFIA	140
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN	152
PROBABILIDAD Y ESTADISTICA II	140

A continuación se muestran los planteles con el indicador de reprobación más alto del primer parcial del semestre enero – julio 2021.

NOMBRE DEL PLANTEL	% DE REPROBACIÓN
EL PEDREGAL	75.65
SAN PEDRITO	71.43
SAN PABLO OXTOTIPAN	70.59
MAGUEYES VERDES	65.38
SAN GREGORIO	61.22
SAN AMBROSIO	60
CANTERA DE VILLAGRAN	59.09







POZUELOS	58.33
CERRO COLORADO	57.69
TUZANAPA	56.76
SAN DIONISIO	55.32
SANTA ANA BATHA	54
BONDOJITO	53.62
NONOALCO	51.52
OHUATIPA	51.46
DANGHU	50
EL TEZOYO	50
NUEVA ESPERANZA	50
TEPEYICA	50

#### Análisis por Zonas

La Zona Altiplano con 25 planteles, obtuvo un aprovechamiento de 7.70 y 31.38% de reprobación. El plantel El Tepozan presenta el mejor aprovechamiento con 8.58; mientras que el plantel Magueyes Verdes registró el aprovechamiento más bajo con 6.63 y es el plantel con mayor porcentaje de reprobación con 65.38%.

A continuación se muestran los planteles con el indicador de reprobación más alto de esta Zona.

Planteles con más del 50% reprobación.	
MAGUEYES VERDES	65.38
CERRO COLORADO	57.69
NUEVA ESPERANZA	50
EL TEZOYO	50

La Zona Huasteca con 23 planteles, obtuvo un aprovechamiento de 7.82 y 25.64% de reprobación. El plantel Cerro Prieto presenta el mejor aprovechamiento con 9; mientras que el plantel Ohuatipa registró el aprovechamiento más bajo con 6.62 y el plantel que presenta la mayor reprobación con el 51.46%.

A continuación se muestran los planteles con el indicador de reprobación más alto de esta Zona.

Planteles con más del 50% reprobación.







OHUATIPA 51.46

La Zona Otomí-Tepehua con 24 planteles, obtuvo un aprovechamiento de 7.70 y 24.48% de reprobación. El plantel Palo Gordo presenta el mejor aprovechamiento con 8.88; mientras que el plantel San Pedrito registró el aprovechamiento más bajo con 6.71 y el mayor porcentaje de reprobación lo presenta con 71.43%.

A continuación se muestran los planteles con el indicador de reprobación más alto de esta Zona.

Planteles con más del 50% reprobación.			
SAN PEDRITO	71.43		
SAN GREGORIO	61.22		
SAN AMBROSIO	60		
SAN DIONISIO	55.32		

La Zona Sierra con 21 planteles, obtuvo un aprovechamiento de 7.78 y 30.67% de reprobación. El plantel Santa Mónica Autempa presenta el mejor aprovechamiento con 8.61; mientras que el plantel Tuzanapa registró el aprovechamiento más bajo con 6.65 y el porcentaje de reprobación lo representa con 56.76%

A continuación se muestran los planteles con el indicador de reprobación más alto de esta Zona.

Planteles con más del 50% reprobación.			
TUZANAPA	56.76		
NONOALCO	51.52		
TEPEYICA	50		

La Zona Tula-Huichapan con 20 planteles, obtuvo un aprovechamiento de 7.79 y 32.87% de reprobación. El plantel Dantzibojay presenta el mejor aprovechamiento con 8.85; mientras que el plantel Bondojito registró el aprovechamiento más bajo con 6.99 y el plantel El Pedregal con el porcentaje de reprobación más alto de la Zona con 75.65%.

A continuación se muestran los planteles con el indicador de reprobación más alto de esta Zona.

Planteles con más del 50% reprobación.	
EL PEDREGAL	75.65







CANTERA DE VILLAGRAN	59.09
BONDOJITO	53.62

La Zona Valle del Mezquital con 22 planteles, obtuvo un aprovechamiento de 7.80 y 30.34% de reprobación. El plantel Hermosillo Monte Noble presenta el mejor aprovechamiento con 8.93; mientras que el plantel San Pablo Oxtotipan registró el aprovechamiento más bajo con 6.48 y el plantel con el mayor porcentaje de reprobación con 70.59%.

A continuación se muestran los planteles con el indicador de reprobación más alto de esta Zona.

Planteles con más del 50% reprobación.		
SAN PABLO OXTOTIPAN	70.59	
POZUELOS	58.33	
SANTA ANA BATHA	54	
DANGHU	50	

#### **Actividades Académicas**

#### Colegiado TBC CTEEMS

• CTEMS. Se realiza trabajo colegiado a 405 Docentes de las 135 Unidades Académicas. En el mes de enero se llevó acabo la sesión intensiva y en marzo se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del CTEMS, cumpliéndose con el 100% de participación en 17 sedes distribuidas regionalmente, con el propósito de identificar en colegiado por áreas disciplinares las principales causas y factores que afectan el desempeño integral del estudiante dentro del centro educativo, así mismo, ser capaces de identificar prácticas



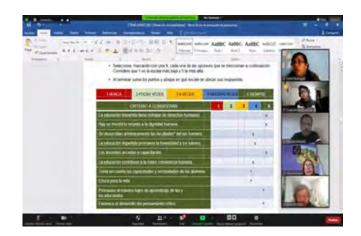




exitosas y éstas sirvan como como referente en el diseño de nuevas estrategias que acompañen al estudiante de manera eficaz a adquirir los aprendizajes esperados, así como generar una convivencia sana y pacífica entre los integrantes de la comunidad educativa.

El Consejo Técnico Escolar de Educación Media Superior (CTEEMS), busca impulsar la mejora del logro educativo de los alumnos, así como atender diversos aspectos o problemáticas que se vinculan al mismo, tales como abatir el rezago educativo y la deserción escolar; fomentar la inclusión educativa; impulsar la lectura, la escritura y las matemáticas y hacer más eficiente la normalidad mínima de los Centros Educativos, además de fomentar la convivencia sana y pacífica para generar ambientes de aprendizaje sanos. Para lo cual se desarrollaron dos sesiones durante este trimestre: 21 de enero y 12 de marzo.

Cabe mencionar que en cada una de estas sesiones se desarrollaron actividades de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Hidalgo, con la finalidad de apoyar los principios que establece el Art. 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos



































## Academia Estatal de lenguaje y comunicación

Con la presencia virtual de personal de Educación Inicial, Preescolar, Primaria, Secundaria, CECyTEH, COBAEH, CONALEP, Bachillerato del Estado de Hidalgo, y de universidades Se llevó a cabo la reunión virtual de la Academia Estatal de Lenguaje y Comunicación los días 21 de enero, 4, 5 y 11 de febrero, 4,9 y 24 de marzo del presente, a las 12:00 hrs., a través de la plataforma de Zoom, para dar continuidad a los trabajos referidos a la mejora de los resultados educativos en el campo del Lenguaje y la Comunicación y para la organización del Tercer Congreso Estatal. Se revisó el manual de pensamiento simbólico, y el fichero de las rutinas de pensamiento los cuales servirán para identificar las necesidades







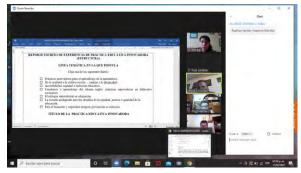
educativas o formativas de los alumnos, al utilizarse como instrumentos diagnósticos para conocer las habilidades de pensamiento lógico de los estudiantes considerando el contexto en el que se desarrollan, ya que utiliza el contenido como un pretexto cognitivo conceptual para el desarrollo de habilidades de pensamiento lógico, este manual será presentado por un grupo de expertos en el tercer congreso.

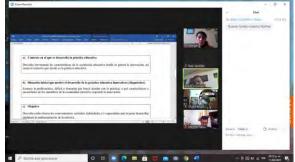
Con relación a la organización del Tercer Congreso Estatal, que tiene como objetivo crear un espacio de reflexión en torno a las practicas innovadoras generadas por los distintos agentes educativos para hacer frente a los desafíos del confinamiento al ofrecer servicios educativos incluyentes y de calidad ante la pandemia de la COVID – 19. Los integrantes de la academia se están poniendo de acuerdo para organizar la apertura, el desarrollo y el cierre, también la Mtra. Eliud presidenta de la academia, solicita que se presenten las mejores prácticas educativas innovadoras de cada uno de los niveles educativos, en el caso de educación media superior deberá ser por subsistema OPDS y que participen los padres de familia en el congreso exponiendo como perciben y que opinan del proceso enseñanza-aprendizaje que reciben sus hijos.

El Mtro. Raúl Santillán presentó ante la academia las fichas de los procesos de pensamiento: evaluación, comparación, secuencias y sucesiones como ejemplo de cómo se integrarán las fichas, por lo que la presidenta de academia solicito al Mtro. Raúl participe en el congreso con la presentación del manual de pensamiento simbólico.

#### Acuerdos:

- Se consideró elaborar los criterios de la rúbrica para evaluar las prácticas educativas innovadoras con el propósito de seleccionar las que participaran en el congreso.
- Se solicitan ponentes a cada una de las instituciones o subsistemas para el congreso con prácticas innovadoras en el área de lenguaje y comunicación.
- Se solicita envíen la convocatoria del tercer congreso.
- Establecer la fecha en que se realizará el tercer congreso

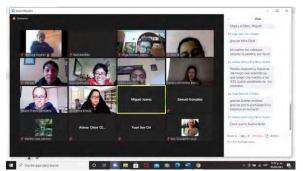














#### **Academias Estatales**

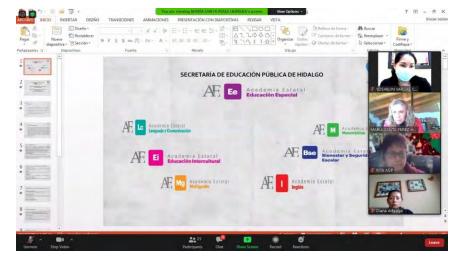
Las Academias Estatales constituyen mecanismos que se ponen en marcha para garantizar que, en las instituciones de Educación Básica, Media Superior y Superior se ofrezca una educación adecuada a las circunstancias de la vida de alumnas y alumnos, así como a las necesidades de la sociedad.

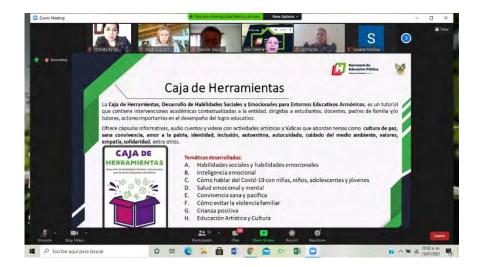
Se llevaron las sesiones de las dos academias atendiendo la información y la solicitud sobre la participación del Bachillerato del Estado de Hidalgo en el 3er Congreso de Academias Estatales. La cual será un Panel para la Academia de Bienestar y Seguridad Escolar y un Video para la Academia de Educación Especial.











#### Academia Estatal de Interculturalidad

En estas cinco sesiones de trabajo vía virtual son tres ordinarias y dos extraordinarias, en enero se trató el tema "de las artesanas bordadoras de la Zona otomi Tepehua", en febrero se trató el tema "Equidad de género desde la educación, en marzo "Derechos Humanos - hablar la lengua" la sesión extraordinaria del 24 de febrero y 22 de marzo fueron para tratar asuntos relacionados con el tercer congreso Estatal de Academias. Tema del congreso la educación intercultural, sus retos y respuestas ante la presencia de la covid-19, se dio a conocer la convocatoria, pero no hubo repuesta.











#### Convocatorias a estudiantes

Mujeres Líderes en **STEAM** es un programa de mentoría en áreas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM por sus siglas en inglés) para Mujeres Latinas. El programa fue creado por la MBA Rebeca Vargas con base a su experiencia profesional; para contribuir al empoderamiento de jóvenes mujeres y para acercarlas al mundo de STEAM.

El Bachillerato del Estado de Hidalgo participa con 9 alumnas las cuales se mencionan a continuación:

N	No.	Semestre.	Plantel.	Nombre.
	1	SEXTO	XAJHÁ	MARIA GUADALUPE FRANCO RESENDIZ
	2	SEGUNDO	EL COBRE	LILIANA ROMERO HERNANDEZ
	3	SEXTO	EL COBRE	MARIA CLARA GONZALEZ ESTRADA
	4	SEXTO	SAN ISIDRO EL ASTILLERO	MONTSERRAT SANTIAGO NAVA
	5	CUARTO	SAN ISIDRO EL ASTILLERO	MIA ARIANA ACOSTA JIMENEZ
	6	SEXTO	LAS CHACAS	MARIA DE JESUS ROMERO HERNANDEZ
	7	CUARTO	SAN RAFAEL	ZURISADAI BARRERA NERIA







l	8	CUARTO	SAN RAFAEL	KAREN YAZMIN LOZANO ACOSTA
ſ	9	CUARTO	XOXOLPA	ANDREA HERNANDEZ HERNÁNDEZ



#### Capacitaciones

Con la finalidad de capacitar a los docentes ante la contingencia por COVID-19, se realizó la siguiente capacitación

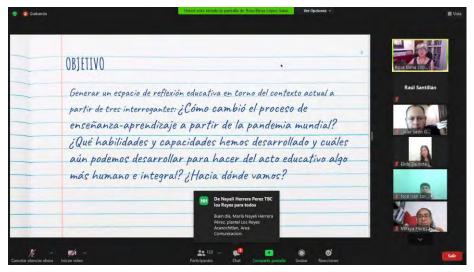
- 1.- "Reconstrucción filosófica del acto de enseñar y del acto de aprender ", por parte de SIDEMS, con el objetivo de generar un espacio de reflexión educativa en torno al contexto actual a partir de tres interrogantes:
- 2.- ¿Cómo cambio el proceso de enseñanza aprendizaje a partir de la pandemia mundial?
- 3.- ¿Qué habilidades y capacidades hemos desarrollado y cuales aún podemos desarrollar, para hacer del acto educativo algo más humano e integral?
- 4.- ¿Hacia dónde vamos?

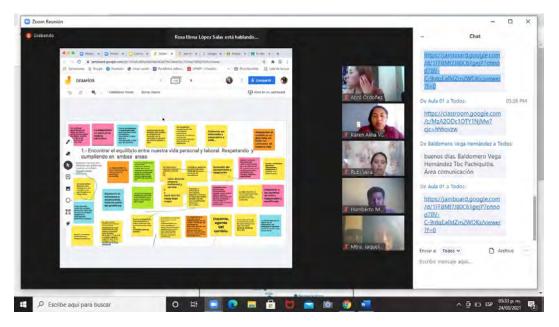


















#### Estrategia General de Egreso de la EMS (EGEEMS).

En el marco del ECEMS, se participó junto con la Mtra. Claudia Ocádiz como coordinador de docentes de los subsistemas de educación media superior para la elaboración de reactivos del área de Lenguaje y Comunicación para la EGEEMS con el propósito de reforzar y dar seguimiento a los aprendizajes adquiridos durante la trayectoria educativa de este nivel educativo. La prueba de entrenamiento forma parte de la estrategia general de Egreso de Educación Media Superior e ingreso a la Educación Superior servirá como recurso didáctico para el desarrollo de la comprensión lectora con las temáticas de: Manejo y Construcción de la Información, texto argumentativo, expositivo y literario.

Los reactivos le van a permitir al docente desarrollar y fortalecer en el estudiante la capacidad para obtener, comprender y manejar información, así como interpretar y reflexionar sobre el contenido textos,

La prueba se usará como material didáctico de apoyo para el área de Lenguaje y Comunicación, la cual contiene, los elementos necesarios para que desarrolle y fortalezca en los estudiantes la capacidad para obtener, comprender y manejar información, así como interpretar y reflexionar sobre el contenido de un texto, la prueba se implementará en los meses de febrero, marzo, abril y mayo estableciendo estrategias de acuerdo al contexto de cada plantel para que se fortalezcan las habilidades mencionadas y se dará seguimiento a dicha estrategia para el mes de junio cuando se aplique la primera Evaluación de egreso a la educación media superior e ingreso a la superior.

### **Acompañamiento Docente**

Con el fin de dotar de herramientas pedagógicas que fortalezcan sus competencias en el aula y favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje, se da acompañamiento a 22 planteles tutorados /grupo Pachuca I, Pachuca, II, Actopan).

En este periodo que se reporta 61 docentes participaron en el curso de educación financiera, 60 lo concluyeron en la segunda semana y una en el último día del curso. Como evidencia están las constancias.

También participaron 62 en el curso de capacitación impartido por SIDEMS, en la primera fase, como evidencia están las constancias, en estas dos capacitaciones su servidora también participo.







Al inicio de semestre se les acompaño en la conformación de la carpeta técnico-pedagógica como una herramienta indispensable de su labor docente, se ha estado al tanto de los lunes cívicos, de la entrega de libros.

Y en cuatro planteles con la incorporación de Interculturalidad, Agua bendita, Apipilhuasco, El Píru, como parte fundamental de la formación de los alumnos de forma transversal. Se ha dado seguimiento a la estrategia ECEMS, y a la preinscripción para primer semestre, de los 22 planteles nueve ya tienen matricula considerable (Agua bendita, San Antonio, Nueva Esperanza, El Rincón, Chicavasco, Ignacio Zaragoza, Santa Mónica, Chapultepec de pozos, Hermosillo Monte Noble)

19 planteles participaron en la conferencia del día 8 de marzo.













## **Actividades de Dirección General**

Autoridades Educativas y Gubernamentales entregan libros SIDEMS y útiles escolares a los Planteles de Telebachilleratos Comunitarios.



























De acuerdo al reglamento interior de la Secretaria de Contraloría y en seguimiento dentro del marco del Día por la Integridad, conmemorado por las Naciones Unidas todos los días 9 de cada mes con el fin de erradicar a la corrupción de la naturaleza de la función pública e impulsar la integridad por el momento solo se han publicado las siguientes imágenes en las redes sociales del Bachillerato del Estado de Hidalgo.













En el marco del Día Naranja, se publica los días 25 de cada mes diseños que permitan llevar una vida libre de violencia.



Inauguración del Plantel Azteca Hidalgo, proyecto que potencializa el talento de los niños y jóvenes de la Región Tula Tepeji con la implementación del modelo de intervención educativa Plantel Azteca (MIE-PAZ) donde se imparte Educación Básica y Media Superior, impulsado por Gobierno del estado de Hidalgo en colaboración con grupo Salinas (Fundación Azteca).









Para beneficiar a los alumnos de los Telebachilleratos Comunitarios se llevó a cabo firma de convenio con la Secretaria de Turismo, Secretaria de Educación Pública y Bachillerato del Estado de Hidalgo, con la finalidad de Fomentar la participación de los estudiantes de 135 Telebachilleratos Comunitarios dentro de sus comunidades de origen, como promotores de los proyectos:

"Geoparque Mundial de la UNESCO Comarca Minera", "Pueblos Mágicos" y "Pueblos con Sabor"









Se llevó a cabo evento virtual de incremento salarial y retroactivo en beneficio del personal docente del Telebachillerato Comunitario









#### **Asuntos Jurídicos**

El Bachillerato del Estado de Hidalgo registra diversos casos en materia laboral, que aún no han generado resolución por parte de las autoridades respectivas, según se manifiestan a continuación:

Con fecha 11 de junio del 2015 se recibe notificación por parte del Tribunal de Arbitraje, demanda interpuesta por el C. Francisco Julio Reyes Cruz, quien se desempeñaba como Subdirector de Área, alegando despido injustificado y solicitando la reinstalación al cargo y el pago de salarios caídos. El expediente se encuentra en secretaría de acuerdos, pendiente de emisión del laudo correspondiente. El riesgo mayor implica que el eventual laudo condene a la institución al pago de los salarios caídos que tendrían que calcularse conforme al sueldo de un subdirector, contados desde el primer semestre de 2015.

Con fecha 29 de abril del 2015 se recibe notificación por parte del Tribunal de Arbitraje, demanda por despido injustificado interpuesta por la C. Lizbeth Moreno Flores, quien se desempeñaba como docente en el sistema de Telebachillerato Comunitario. El expediente se encuentra en secretaría de acuerdos, pendiente de emisión del laudo correspondiente. La demanda se presentó cuando había operado la caducidad, por lo que consideramos el laudo favorecerá al organismo.

Con fecha 11 de diciembre de 2015 se recibe notificación por parte de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, demanda por despido injustificado interpuesta por el Jesús Fermín García Ortega en contra del Bachillerato del Estado de Hidalgo. El asunto se encuentra en etapa de desahogo de pruebas. El riesgo mayor consiste en que el eventual laudo condene a la institución al pago de los salarios caídos que tendrían que calcularse conforme al sueldo de un docente de TBC, contados desde el segundo semestre de 2015.

Con fecha 6 de octubre de 2016 se recibe notificación por parte del Tribunal de Arbitraje, demanda por despido injustificado interpuesta por la C. Araceli Baños Rodríguez en contra del Bachillerato del Estado de Hidalgo. El expediente se encuentra en secretaría de acuerdos, pendiente de emisión del laudo correspondiente. A la trabajadora se le realizó un





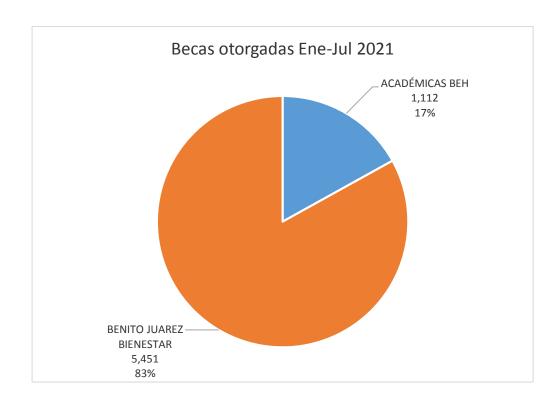


aviso de recisión en tiempo y forma, por lo que no se configuraría un despido injustificado. En tal sentido, consideramos el laudo será favorable a la institución.

#### **Becas**

Las becas otorgadas durante el semestre enero – julio 2021 son las siguientes:

BECA	OTORGA	Semestre Enero- Julio 2021	IMPORTE DE BECA	PERIODOS
ACADÉMICAS	BEH	1,112	167	semestral
BENITO JUAREZ	BIENESTAR	5,451	1600	bimestral
TOTAL DE BECAS		6563		









## Información Presupuestal

Presupuesto modificado al 31 de Marzo 2021

Capitulo	Concepto	Recurso Estatal	Ingresos Propios	Federal	Total
1000	SERVICIOS PERSONALES	61,359,635.00	0.00	39,871,440.00	101,231,075.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	43,715,182.91	757,707.00	17,305.00	44,489,594.91
3000	SERVICIOS GENERALES	5,408,011.00	1,634,010.00	995,195.00	8,037,216.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	6,203,819.09	0.00	0.00	0.00
TOTAL		116,686,648.00	2,391,117.00	40,883,940.00	159,961,705.00

## Presupuesto de egresos al 31 de Marzo 2021 <u>Fiscal</u>

Capitulo Concepto		Modificado	Devengado	Ejercido
1000	SERVICIOS PERSONALES	61,359,635.00	12,992,277.19	12,992,277.19
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	43,715,182.91	43,038,408.91	43,038,408.91
3000	SERVICIOS GENERALES	5,408,011.00	1,091,498.93	\$1,091,498.93
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	6,203,819.09	0.00	0.00
	SUBTOTAL	116,686,648.00	\$57,122,185.03	\$57,122,185.03







## Ingresos propios

Capitulo	Concepto	Modificado	Devengado	Ejercido
1000	SERVICIOS PERSONALES	0.00		
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	757,707.00	8,069.00	8,069.00
3000	SERVICIOS GENERALES	1,634,010.00	122,869.11	122,869.11
	SUBTOTAL	2,391,717.00	130,938.11	130,938.11
			·	

## <u>Federal</u>

Capitulo	Concepto	Modificado	Devengado	Ejercido
1000	SERVICIOS PERSONALES	39,871,440.00	9,188,794.23	9,188,794.23
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	17,305.00	0	0
3000 SERVICIOS GENERALES		995,195.00	226,703.41	226,703.41
	SUBTOTAL	40,883,940.00	9,415,497.64	9,415,497.64

			i
TOTAL	159.961.705.00	66.668.620.78	66.668.620.78
IOIAL	100,001,700.00	00,000,020.70	00,000,020.70

